

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,**

DEL MÁRTES 8 DE JUNIO DE 1819.

SAN HERACLIO, OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Nra. Sra. del Rosario, por un devoto de la Santísima Trinidad. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. y 13'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 58' 28."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

| Épocas del dia. | Barómet. | Termómet. | Vientos. | Atmósfera. |
|------------------|----------|-----------|----------|------------|
| A las 9 de la M. | 30, 0 92 | 71, 0 | NO. | Claro. |
| A las 12 del D. | 30, 0 84 | 71, 5 | id. | id. |
| A las 6 de la T. | 30, 0 54 | 72, 0 | ONO. | id. |

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á la 1 h. 45' Mad. 2.^a Alta mar á las 2 h. 8' Tard.
1.^a Baja mar á las 7 h. 57' Mañ. 2.^a Baja mar á las 8 h. 19' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Liborio Gonzalez, capitán de América. — Parada: América. — Rondas, Hospital y Teatro: primero de Cataluña.

COMERCIO.*Capitanía del Puerto 4 de Mayo.*

Los pasajeros que condujo del Jeneyro la fragata inglesa Mary (véase el Diario del día 4) dicen salieron de Lima el 6 de Diciembre en la corbeta de guerra americana Hontario, y entraron en Valparaíso el 27 del mismo, de donde dieron la vela el 31.

Idem 6.

El bergantin correo del Rey Voluntario al mando del teniente de navío D. José Morales de los Ríos, procedente de Veracruz y la Habana, salió del primer puerto el 5 de Abril (en cuya fecha quedaba

allí el navio de S. M. el Asia) y dió la vela del segundo el 2 de Mayo.—Ayer á las nueve de la mañana, estando como á 9 leguas del cabo de S. Vicente, fué atacado por un bergantin insurgente de 20 cañones, contra el cual sostuvo un combate que duró tres horas y media, habiendo tenido de sus resultas un pasagero muerto y 15 heridos, entre ellos el comandante y otro oficial.

Idem 7.

D. Vicente Garcia, capitán de la barca española Corsa chica, procedente de Puerto Cabello en 45 dias, dice: que á su salida corrian noticias de hallarse el General Morillo con su ejército en la isla de Chagua.

Pasageros que conduce dicha barca.

D. Jaime Garriguez, capitán de Artillería, con su esposa, un niño y dos sirvientes, y D. Francisco Garcia, piloto particular.

D. Antonio Diaz Sunico, capitán de la fragata española S. Fernando (a) La Oriente; procedente de la Guayra en 53 dias, dice que ayer estando sobre el cabo de Sta. María vió como 14 buques en varias direcciones, y habiendo hecho por reconocerlo uno de ellos, que parecia corsario insurgente, se dirigió á él y le disparó dos cañonazos, por lo cual viró aquel de la vuelta de tierra, y siguió la fragata para este Puerto.

Pasageros que conduce dicha fragata.

D. Cayetano Esperanza, capitán de ejército, con un hijo.

D. Ramon Landoy, idem, con su asistente.

Antonio Gomez.

Juan Ponce.

} soldados.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 27 de Abril próximo pasado.

El Ntra. Sra. del Rosario, de Cádiz á Californias, fué apresado en la lat. del Rio-Janeiro por el corsario insurgente la Union. La tripulacion llegó á la isla de S. Miguel á fines del mes pasado de la de Santa María, contigua á esta, donde fueron desembarcados del corsario, el que refrescó la aguada con bandera inglesa que fué con la que apresó á dicho buque.

El Mariette, cap. Villanger, desde la Martinica á la Guayra, fué abordado doce horas despues de su salida de aquella isla por un corsario que le saqueó por valor de 90,000 francos en efectos.

Paris 16 de Abril.—El Fortune, cap. Fournier, de Marsella á la Habana, fué saqueado por un corsario insurgente, y el sobrecargo arrojado al mar."

GRAVESEND 25 de Abril.—Llegó de Cádiz Lisbon Packet, cap. Tucker.

DUBLIN 20.—De Málaga Elizabeth, cap. Thornthwait.

CUXHAVEN 16.—De id. Cornelia, cap. Gardula.

OSTENDE 21.—De la Habana Deux Amis, cap. Vloor.

Barcelona 26 de Mayo.

El día 24 del corriente han entrado en este Puerto el bergantín español *Santa Eulalia* (a) *El Currutaco*, su capitán Isidro Rainals, procedente de Veracruz, la Habana y Málaga en 99 días, con azúcar, palo-campeche, algodón, grana y otros géneros; bergantín americano *Despacho*, su capitán Cayetano Olivella, procedente de la Habana en 76 días, con azúcar, café, pimienta y otros géneros, à D. Juan Roig y Jacas, y la goleta holandesa *Amirante Kikket*, procedente de Cartagena de Indias y Málaga en 105 días, con cueros, algodón, cacao y palo-brasilete, à D. Feliciano Bofill.

Málaga 29 de Mayo.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El caballero Administrador general de Rentas de esta plaza con fecha de ayer dice à este Consulado lo que se copia.

Los señores directores generales de Rentas con fecha 19 del actual me dicen lo siguiente.—»Por el Ministerio de Hacienda con fecha 13 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey del papel de V. SS. de 22 de Febrero último acerca de la solicitud del comercio de Málaga, para que se despachen en el muelle los sacos y barriles de arroz, habichuelas, garbanzos, avellanas y otros efectos semejantes, como se hace con las maderas, resinas, cueros, bacallao y granos; se ha servido acceder S. M. à esta solicitud, pero con la precisa inspeccion de los Vistas, calándose los barriles, y pinchándose los sacos en el muelle, numerándose y facturándose, como se hace con los serones de bacallao, para conducir en la Aduana las muestras que elija el Administrador, à quien se le encargue todo su celo y diligencia para precaver cualquiera exceso; debiéndose entender todo esto con el pago de los derechos de Alcaidía y demas obvenciones de la Aduana.—Comunicolo à V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos à V. S. para el mismo fin.»—Lo que traslado à V. S. para que se sirvan hacerla entender al comercio de esta plaza.

Y la traslado à V. SS. esta corporacion, para que se sirvan comunicarla à la clase de comercio de que son consiliarios, dando aviso de quedar enterado. Dios guarde à V. SS. muchos años. Real Consulado de Málaga 26 de Mayo de 1819.—Juan de Menvielle.—José Carci.—Rafael de Isasi.

OTRO.—Con fecha de ayer dice el caballero Administrador de Rentas Reales de esta plaza à este Consulado lo que sigue.

El Excmo. Sr. Gobernador Intendente de esta provincia con fecha 25 del actual me dice.—Los señores directores generales de Rentas con fecha 19 del actual me dicen.—»Excmo. Señor:

Por el Ministerio de Hacienda con fecha 10 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey de una instancia de D. Pedro Politea, residente en Málaga, y conforme con el papel de V. SS. de 22 de Marzo último, se ha servido permitir S. M. la estraccion de galleta y harina de dicha ciudad para el estrangero libre de derechos, á escepcion de lo que se destine á Gibraltar, que en este caso se cumplirán las órdenes; cuya estraccion cesará cuando la diputacion de abastos de Málaga lo acuerde con el Gobernador Subdelegado, quien dará cuenta á V. SS. para conocimiento del Ministerio de Hacienda. Comunicólo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos á V. E. para el mismo fin, sirviéndose comunicarlo á quien corresponde.” = Y lo traslado á V. para su inteligencia y efectos oportunos.—Lo que comunico á V. SS. para su inteligencia y conocimiento del comercio de esta plaza.

Y con el fin de que se comuniqué á la clase de comercio, de que V. SS. son consiliarios, se la traslada esta corporacion. Dios guarde á V. SS. muchos años. Real Consulado de Málaga 27 de Mayo de 1819.—Juan de Menvielle = Rafael de Isasi.

Madrid 1.º de Junio.—Cambios.

| | | | |
|--------------------|-------|-----------------------|------------|
| Londres. | 39½ | Coruña. | } 1¼ daño. |
| Paris. | 15 16 | Bilbao. | |
| Amsterdam. | 102 | Barcelona fs. | } ¼ ben. |
| Hamburgo. | 91½ | Cádiz. | |
| | | Vales 82¼ á 85. | |

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA VERACRUZ. Corbeta Nira. Sra. de las Nieves (a) La Fama de Cádiz, su capitan y maestro D. Matias de Allende, á los Sres. Puente, hermano y compañía, callejon del Tinte núm. 129.

Bergantin S. José (a) el Relámpago de Cádiz, su maestro D. Andres de Begoña, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Golcha española Santísima Trinidad (a) El Anibal, su capitan y maestro D. Juan Bautista Viñes, á D. José María de Zaldo, calle del Sacramento núm. 168.

PARA LA HABANA. Bergantin español S. Bartolomé (a) el Indio, su cap. y maestro D. Salvador Prats, á D. Andres Calera y Vallejo, plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 166.

Bergantin español S. José (a) La Esperanza, saldrá en el primer convoy de buque de guerra, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguía n. 160.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento

Bergantin americano Hare , su cap. N. K. Nickerson , à la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

PARA IDEM con escala en Gibraltar é islas de Barlovento. Bergantin inglés Betsey y Sophia , su cap. Thomas Shaw , de 171 toneladas , tiene buena comodidad para pasajeros , à los Sres. Dowell, Fallon y compañía , calle de las Cinco-Torres núm. 136.

PARA ISLAS DE BARLOVENTO con escala en Gibraltar. Bergantin inglés Ranger , su cap. Richard Cowl , forrado en cobre , saldrá dentro de dos semanas y tiene proporcion para pasajeros , à D. Federico Rudolph , calle de S. Servando núm. 159.

Para Europa.

4 PARA LONDRES. Bergantin inglés Gambier , su cap. Donovan , saldrá el 25 del presente y admite carga y pasajeros , à D. Juan Pablo Gomez , plazuela del Carben n. 225.

4 Bergantin inglés Union , su cap. G. Trott , saldrá la mayor brevedad , à dicho Gomez.

2 Fragata inglesa Neptuno , su cap. Samuel Roxby , admite pasajeros , à D. Pedro La-Cave , calle del Carbon núm. 129.

4 PARA MARSELLA. Bergantin francés el Fiel Andres , su cap. Miguel Lusseau , à D. Angel Gazzino , calle de Murguia núm. 128.

4 PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés la Señora Theodora , de 110 toneladas , su capitan Christian Bandix , à D. Francisco van Herck.

4 PARA SANTANDER Y BILBAO. Bergantin sueco Gustavus , su cap. M. N. Moller , de porte de 140 toneladas , saldrá el 12 del mes de Junio , admite carga y pasajeros ; se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega , calle del Cuartel de Marina núm. 22.

4 PARA SAN PETERSBURGO EN DERECHURA. Goleta inglesa Fame , su cap. Robert Buleen , de porte de 130 toneladas extranjeras , admitirá carga , à dicho La-Cave.

4 PARA GENOVA. Bombarda sarda nombrada Sacra Familia , su cap. D. Jayme Bisio , saldrá à mediados de Junio , se despacha calle del Vestuario núm. 84.

1 PARA BAYONA DE FRANCIA. Bergantin francés las Dos Adelas , su cap. Mr. Gourrion , à dicho Gazzino.

2 PARA MÁLAGA. Fragata inglesa María , su cap. Carlos Walton , saldrá el 10 del corriente , admite carga moderada y pasajeros , à D. Carlos Whiting , calle de la Verónica núm. 60.

Se fleta para cualquier puerto de Europa la balandra inglesa Jane , su cap. William Elliotts , de porte de 65 toneladas extranjeras , à dicho La-Cave

CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.

En oficios que con fecha 4 y 5 del corriente ha dirigido à este Real Consulado el Señor Administrador general de la Real Aduana inserta lo siguiente. = " Los Sres. directores generales de

Rentas con fecha de 26 de Mayo último me dicen lo que sigue — Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 10 del actual, se nos ha comunicado la Real orden siguiente.—Enterado el Rey de una instancia de D Ramon de Basabe, vecino de Bilbao, solicitando que á su fábrica de cobre establecida en Vizcaya se la dispense la misma gracia de esencion de derechos que está concedida á las de Balmaseda, se ha servido S. M., conforme con el dictamen de V. SS., acceder á esta solicitud, observándose las mismas formalidades que previene la orden de 24 de Noviembre de 1806 para las fábricas de cobre de Balmaseda. Comunicólo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la trasladamos á V. S. para el mismo fin.—Lo que inserto á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio.”—Los Sres. directores generales de Rentas con fecha 25 de Mayo último me comunican la Real orden siguiente.—Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 13 del corriente, se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey de la instancia de los enfiteutas de S. M. en los límites de la Albufera de Valencia solicitando se prohiba la introduccion de los arroces extranjeros, ó que se rezargue con mas derechos que los que tienen, como se ha hecho con los granos, sin perjuicio de modificarlos en los años de esterilidad, para proporcionar por este medio el consumo de 1.234.340 fanegas de arroz en cárcara que produce aquel reyno, y fomentar el cultivo de este fruto con mas de 15.000 hanegadas de tierra erial en las orillas de la Albufera, se ha servido resolver S. M., conforme con dictamen de la junta de aranceles, se cobre al arroz extranjero á su introduccion seis reales y ocho maravedises por cada arroba castellana, aplicando á los partícipes la parte que perciban en el dia, y lo demas á rentas generales.—Comunicólo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la trasladamos á V. S. para le tenga por su parte como corresponde.—Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio.”—Y de orden del espresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su gobierno.—Cádiz 7 de Junio de 1819.—Angel José de Soveron, secretario.

SANIDAD.

Mañana 9 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las cinco de la tarde.

El miércoles 2 del corriente han sido vacunados trece niños.

Aviso.—En las dos cocheras de la plaza de los Descalzos se vende la libra de BACA, de superior calidad, á 30 cuartos, y de Carnero á 28.

TEATRO.—El *Distraido* (com. en 2 actos de D. Felix Enciso Castillon)—*Boleras* (por la Sra. Jimenez y el Sr. Alonso.)—*El manchego en la corte* (sainete.)—A las 8. Entrada del Domingo en la tarde: Boletines 617.—Producto para la empresa 2454 rvn. y 8 mrs.—Idem de ayer; Boletines 389.—Producto para la empresa 2320 rvn. y 24 ms.

Precios corrientes en Cádiz el día 7 de Junio de 1819.

Frutos ultramarinos.

| | | |
|--|---------------|-------------------|
| Azucar de la Habana, arroba | rpta. | 38 y 44 á 40 y 46 |
| Blanca sola. | | 46 á 48 |
| Terciada idem. | | 38 á 40 |
| Añil tiz. de Guatem. lib. rpta. | | 00 |
| Flor. | | 23 á 25 |
| Sobre. | | 18 á 21 |
| Corte. | | 10 á 17 |
| Añil flor de Caracas. | | 24 á 25 |
| Sobre. | | 19 á 21 |
| Corte. | | 12 á 16 |
| Añil de la China. | | 00 |
| Algodon de varita, ql. ps. | | 00 |
| Jiron. | | 00 |
| Caracas. | | 00 |
| Gnayana. | | 00 |
| Lima. | | 48 á 52 |
| Bálsamo del Perú, lib. rpta. | | 21 á 23 |
| Tolú. | | 00 |
| Copal lib. rvn. | | 00 |
| Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. | | 64 á 67 |
| Maracaibo. | | 64 |
| Guayaquil. | | 28 |
| Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. | | 6 á 10 |
| Calisalla. | | 6 á 8 |
| Colorada. | | 8 á 12 |
| Loja. | | 12 á 16 |
| Pinra. | | 5 á 6 |
| Cartagena, rvn. | | 2 á 4 |
| Café, ql. ps. fs. | | 27 á 28 |
| Carey, libra rvn. | | 210 á 220 |
| Chapas de astas, mill. ps. fs. | | 00 |
| Cobre del Perú, el ql. ps. | | 30 á 32 |
| Caracas y Veracruz. | | 24 á 26 |
| Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. | | 26 á 28 |
| De la Habana. | | 24 á 26 |
| De Caracas. | | 20 á 24 |
| Estañó, el quintal ps. | | 26 |
| Grana superior, corriente é inferior, ar. ducados. | | 134 á 140 |
| Granilla. | | 38 á 40 |
| Lana de Vicuña, lb. rpta. | | 36 á 38 |
| De Guanuco. | | 8 á 10 |
| Polvo de Grana, arroba ps. | | 21 á 22 |
| Pimienta de Tabasco, lb. ctos. | | 23 á 24 |
| Pimienta fina, libra rvn. | | 5½ á 6 |
| Palo Campeche, ql. rpta. | | 00 |
| Moralete, ps. | | 8 á 9 |
| Brasilete, ps. | | 8 á 9 |
| Sebo de la tierra ql. ps. fs. | | 12 á 13 |
| Zuelas curtidas, lib. ctos. | | 28 á 38 |
| Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. | | 300 á 360 |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Xalapa, el quintal. | | 44 á 45 |
| Zarza de Hond., arroba ps. | | 18 á 20 |
| De la Costa. | | 00 |
| Comestibles y otros efectos. | | |
| Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. | | 65 |
| Acero de Vizcaya ql. ps. | | 13 á 14 |
| de Trieste en depósito. | | 12 |
| de Suecia abordo. | | 00 |
| Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps. | | 00 |
| de Inglaterra. | | 16 |
| Alquitran de la A. S. b. ab. psfs. | | 4 |
| Id. de Suecia. | | 4½ á 5 |
| Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs. | | 4¼ á 5 |
| De Italia. | | 3½ á 4 |
| Del Reyno, arroba rvn. | | 22 á 23 |
| Azafran, lib. en tierra ps. fs. | | 10½ á 11 |
| Almendra de Esper. sin case ql. ps. | | 00 |
| De Mallorca. | | 20 á 21 |
| Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps fs. | | 00 |
| Brea de Suecia, barril ps. fs. | | 6 á 6½ |
| Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.a, lb. en tierra rpta. | | 28 á 40 |
| En depósito de 1.a. | | 32 á 33 |
| De China. | | 12 á 15 |
| Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs. | | 11 á 12 |
| De Irlanda. | | 16 |
| Clavos de comer, lb. rvn. | | 28 á 30 |
| Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. | | 14 á 15 |
| De Italia. | | 15 á 16 |
| Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs. | | 400 á 420 |
| Id. del N. de A. abordo id. | | 92 á 98 |
| Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps. | | 6 á 6½ |
| De Suecia, abordo ps. | | 4 |
| Frijoles del Reyno ar. rvn. | | 14 |
| Id. de Holanda, 8 arroba ps. | | 12 |
| Garbanzos del reyno, f. ps. fs. | | 8½ |
| Harina de la A. S., b. ab. ps. fs. | | 8½ |
| Habas tarragonas. f. ab. rvn. | | 50 á 52 |
| Masaganas. | | 36 á 42 |
| Cochineras en tierra. | | 30 á 32 |
| Maiz, fanega abordo rvn. | } 22 á 24 | |
| Dicho de Levante. | | |
| Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. | | 9 |
| Manteca de bacas de Dublin lib. abordo rvn. | | 3 |
| Wateford nueva. | | 5 |
| Carlow vieja | } 3½ á 4 | |
| Holanda dicha | | |

| | |
|----------------------------------|----------|
| Cork. | 0 |
| Francesa. | 2 |
| Queso de Flandes ql. ab. ps. fs. | 16 á 17 |
| Dicho Plato. | 0 |
| Tabaco Virginia. ql. ps. fs. | 00 |
| Tocino, cada barrica ab. ps. fs. | 20 |
| De Irlanda. | 24 |
| Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn. | 64 á 68 |
| Dicho corriente. | 55 á 60 |
| De Tangarof. | 40 á 42 |
| De Odessa. | 36 á 39 |
| De Sicilia. | 38 á 40 |
| Cebada del Reyno. | 21 á 23 |
| Del Norte. | 00 |
| Jabon duro de Málaga y Se- | |
| villa, ql. en tierra ps. fs. | 17½ |
| De Mallorca en tierra. | 17 |
| Blando de Mallorca id. | 11 á 11½ |

Caldos.

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Aguardiente de 58 p.º, el | |
| bar. ab. de 4½ arro. ps. | 22¼ á 23 |
| Prueba de aceite, cada bota. | 116 á 118 |
| Id. de Holanda id. | 96 á 100 |
| Id. anisado id. | 112 á 115 |
| Id. de Mallorca ps. fs. | 85 á 90 |
| Id. id. en Garrañones | 3½ |
| Vino tinto de Cataluña id. ps. | 38 á 39 |
| Id. de Valencia id. | 36 á 38 |
| Id. de Malaga, id. ps. fs. | 48 á 50 |
| Barril de carga, id. ps. fs. | 7¾ á 8 |

Papel.

| | |
|-------------------------------|---------|
| Florete superior de Cataluña, | |
| cada resma rvn. | 82 á 92 |
| Florete corriente. | 45 á 60 |
| Medio florete. | 38 á 42 |
| Alcoy florete. | 50 á 55 |
| Medio florete. | 36 á 38 |
| De Imprenta. | 24 á 26 |
| De estraza. | 10 á 12 |

Cambios.

| | |
|---------------------------------|--|
| Descuentos de pagares 6 á 7 p.º | |
| Idem de letras 4 á 5 p.º | |
| Madrid á 90 d. f. 2¼ á 2½ p.º | |
| Idem cortos días ½ p.º pérd. | |
| Sevilla corto 1 p.º | |
| Idem á 90 dias 3 p.º | |
| Barcelona en corto ps. fs. par. | |

| | |
|--|--------|
| Málaga corto 2 á 2½ p.º pérd. | |
| Valencia } 1 p.º pérd. | |
| Alicante } | |
| Londres 39½ á 39¾ | |
| Paris 78¼ | |
| Hamburgo 91½ á 91¾ } sin papel, | |
| Amsterdam 103 } | |
| Génova 119 sin operaciones. | |
| Gibraltar á 8 dias vista f. par y ½ p.º ben. | |
| <i>Vales comunes de 600 ps. cada uno.</i> | |
| Enero 80 | |
| Setiembre 81 } Ps. fs. (Sin operaciones.) | |
| Mayo 82 } | |
| Consolidados de 50 ps. 14 á 14½ ps. fs. | |
| No consolidados de 100 ps. | 11 id. |

Premios de Seguros.

Para América. en aband. feliz.

| | |
|--|-------------|
| Habana. 40 red. á 11 p.º n. ó 16. á un prem. | |
| Veracruz con escala en la | |
| Habana. id. | 40, 11. 17. |
| Costa-firme. id. | 40, 10. 15. |
| Cartagena. id. | 40, 11. 16. |
| Honduras. id. | 40, 11. 16. |
| Lima. id. | 40, 12. 17. |
| Guayaquil. id. | 40, 12. 17. |
| Filipinas. id. | 40, 12. 17. |

A la costa de Africa y de allí á la Habana. 20. á 22

Para Europa.

| | |
|------------------------------------|------------|
| Islas Canarias. id. | 30, 6. 9. |
| Galicia y sus costas. id. | 30, 6. 9. |
| Asturias y Santander. id. | 30, 7. 9½. |
| Costas de Vizcaya. id. | 30, 7. 9½. |
| Cartagena y Alicante. | 1½. á 2. |
| Mallorca, Cataluña, Mahon. | 2. á 2½. |

En buque Español. Ext.

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Lisboa y Oporto. | 4. y 20. 2½. |
| Londres y sus puertos. | 5. y 20. 3. |
| Hamb. Amsterd. y Ostendé. | 6. 3½. á 4½. |
| Copenhague, Cronstad &c. | 7. 5 á 6. |
| Isla de la Madera. | 6. 3½. á 4. |
| Trieste. | 4. 4. á 4½. |
| Génova. | 4. 3. á 3½. |
| Marsella. | 3. 3. |
| Archipelago. | 8. 6. |

En la Fama y el Relámpago se han abierto pólizas de 30 á 6 y 8 ó 10 á un premio.

Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de 12 onzas de Aragon. -- 114 2/7 de Cataluña. -- 80 de Galicia. -- 109½
 rotolos de Mallorca. -- 129½ lib. de á 12 onzas de Valencia. -- 93 13/100 de Amsterdam. -- 144½ lib. peso gran-
 so de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133½ lib. de Liorna. -- 100 22/100 arrateis de Lisboa. -- 101½ lib. avoir
 du poids de Inglaterra. -- 51½ rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. 100 fanegas caste-
 ñanas hacen 223 de Aragon. -- 22½ cahices de Alicante. -- 75½ cuarteras de Cataluña. -- 300 ferrados de Neda,
 Ferrol &c. -- 75½ cuarteras de Mallorca. -- 325 7/10 barcuillas de Valencia. -- 1½ lastres de Amsterdam. -- 45 9/10
 minas de Génova. -- 102½ alqueires de Lisboa. -- 100 20/23 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.